

**SESIÓN ORDINARIA 09-2018. -----**

Acta de la sesión ordinaria cero nueve guion dos mil dieciocho del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del seis de marzo de dos mil dieciocho, en la sala de reuniones quinto piso del edificio Ana Lorena, con la presencia de los directivos: M.Sc. Cathalina García Santamaría, vicepresidenta; MSI. Agustín Gómez Meléndez, secretario; Lcda. Ligia Bermúdez Mesén, directiva y el MBA. Adrián Vargas Coto, directivo. -----

Ausente con justificación el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, presidente. -----

Además, estuvieron presentes en el salón de reuniones: Lcda. Floribel Méndez Fonseca, gerente y la Lcda. Hellen Hernández Pérez, auditora interna. -----

PRESIDE: M.Sc. Cathalina García Santamaría. -----

SECRETARIO DE ACTAS: MSI. Agustín Gómez Meléndez. -----

**CAPÍTULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

**ARTÍCULO 1:** El máster Agustín Gómez da lectura al orden del día de la sesión ordinaria 09-2018 del martes 6 de marzo de 2018. -----

**ACUERDO 1.** Aprobar el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 08-2018. -----**

**ARTÍCULO 2:** La M.Sc. Cathalina García Santamaría somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 08-2018 del 27 de febrero de 2018. -----

**ACUERDO 2.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria 08-2018, con las observaciones enviadas por los directivos. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO III. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA. -----**

No se recibe correspondencia. -----

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

No se presenta ningún asunto por parte de la Presidencia. -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA Y SUBGERENCIA.** -----

No se presenta ningún asunto por parte de la Gerencia. -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

**ARTÍCULO 3:** Se conoce el oficio INEC-CD-AI-022-2018 mediante el cual la Auditoría Interna presenta para consideración y análisis del Consejo Directivo la conveniencia del uso obligatorio del Sistema Integrado de Auditoría Argos en la Institución. -----

La licenciada Hellen Hernández presenta el plan de implementación el cual incluye, entre otras cosas, el cronograma y las personas funcionarias que se estarían capacitando en esta primera etapa, posteriormente conforme se realicen las auditorías se estarán incluyendo más funcionarios, tanto en el sistema como realizando las capacitaciones.

Explica que en el caso del Consejo Directivo se está considerando incluir y capacitar al secretario de actas o secretario ad-hoc (el cual se agregará en caso de ausencia del titular), ya que el sistema solicita validar la información de los acuerdos del órgano colegiado por una persona diferente a quien la ingresa, en este caso el directivo que ocupe el cargo de secretario. -----

Además, presenta a consideración el borrador del comunicado que estaría enviando el Despacho Gerencial al personal, para revisión y observaciones. -----

**Considerando que:** -----

Durante el 2017 se destinaron recursos para la adquisición de un sistema para la Auditoría Interna del Instituto. -----

1. El objetivo general del proceso de la implementación del Sistema Integrado de la Auditoría Argos es “Involucrar a la Administración activa del INEC en el uso del software Argos- Sistema Integrado de Auditoría - INEC, de manera que la aplicación se establezca como herramienta oficial de comunicación efectiva y control oportuno de la Auditoría Interna con las entidades de gestión”.-----
2. El Consejo Directivo es consciente de la importancia de la implementación de este sistema en el instituto.-----

**Por tanto, dispone:** -----

**ACUERDO 3.** En relación con el oficio INEC-CD-AI-022-2018 y sus anexos, se dispone: -----

1. Solicitar a la Gerencia emitir un comunicado a todo el personal del INEC indicando la obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de Auditoría -INEC.-
2. Aprobar el plan de capacitación para la implementación del Sistema integrado de Auditoría y sus acciones. -----

**ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**-----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS Y PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** -----

**ARTÍCULO 4:** El máster Agustín Gómez comenta que en la reunión del Comité Estratégico de TI realizada en enero, se dispuso que él gestionará una visita al Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica; la cual logró concretar para el martes 20 de marzo a las 2:00 p.m. -----

**CAPÍTULO VIII. ASUNTOS VARIOS.** -----

**ARTÍCULO 5:** Se recibe oficio DM-093-2018 mediante el cual la ministra de Planificación y Política Económica da respuesta a la solicitud de prórroga para la

implementación de la reorganización administrativa del INEC.-----

La licenciada Floribel Méndez explica que de acuerdo con el oficio no es posible conceder la prórroga solicitada. Sin embargo, se cita la jurisprudencia en este tema de la cual se deduce que INEC cuenta con un año a partir del 21 de febrero de 2018 para obtener los recursos humanos y presupuestarios necesarios para realizar la implementación. -----

**SE TOMA NOTA.** -----

**ARTÍCULO 6:** La licenciada Floribel Méndez se refiere a la reunión que sostuvieron el mes anterior con funcionarios de la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) para presentar del estudio de reorganización administrativa del INEC, enviado en el mes de diciembre para análisis y aprobación de esta instancia. Sin embargo, la posición de los representantes de la STAP es que el estudio no procede si no se tiene el financiamiento para la implementación.-----

Indica que se está a la espera de la respuesta oficial para proceder al finiquito del contrato con la empresa DELOITTE S.A. y seguir en la búsqueda de los recursos correspondientes. -----

**SE TOMA NOTA.** -----

**ARTÍCULO 7:** La máster Cathalina García consulta por el proyecto de reforma a la Ley 7839. -----

La licenciada Floribel Méndez explica que el Banco Central de Costa Rica (BCCR) todavía no se pronuncia formalmente acerca de la propuesta para modificar el artículo 52, por lo cual se está a la espera para realizar el trámite ante algunos de los diputados que estuvieron anuentes para introducir la modificación correspondiente a la propuesta presentada el año anterior. -----

Al ser las dieciocho horas y cincuenta minutos se levanta la sesión. -----

Cathalina García Santamaría

Agustín Gómez Meléndez-----

Vicepresidenta

Secretario-----

-----**U.L.**-----